

JUNTA VECINAL DE CORVERA DE TORANZO

CVE-2022-4244 *Anuncio de subasta para la enajenación de aprovechamientos forestales del Monte de Utilidad Pública, 368, Helguera y otros.*

Se anuncia subasta ordinaria de productos forestales, en el monte público 368 "Helguera y otros", de la pertenencia de la Junta vecinal de Corvera de Toranzo.

Subasta: Única.

Nº PIES: Todos.

Especie: Eucalipto.

Volumen: 1.305 m³.

Precio: 58.725 € (IVA INCLUIDO).

Sitio: Cotano: Amoladera y San Juan.

La subasta tendrá lugar el miércoles, día 22 de junio de 2022, a las 17:00 horas y sitio de la sede de la Junta Vecinal de Corvera de Toranzo (antiguas escuelas de Pasias), bajo la presidencia del presidente de la Junta Vecinal de Corvera de Toranzo.

Las plicas serán admitidas en las oficinas de la Junta vecinal de Corvera de Toranzo, el miércoles 22 de junio de 2022, desde las 16:00 a las 17:00 horas.

La garantía provisional consistirá en el 2% del tipo de licitación base (1.174,5 €).

La garantía definitiva ascenderá al 10% del importe de remate.

CONDICIONES GENERALES: Regirán las dispuestas por el Pliego General de Condiciones Técnico-Facultativas para regular la ejecución de disfrutes en montes a cargo del ICONA («Boletín Oficial del Estado» 21/08/1975) y por el Pliego Especial de Condiciones Técnico-Facultativas para la regulación de aprovechamientos maderables y de corcho a cargo de ICONA («Boletín Oficial del Estado» 20/08/1975).

CONDICIONES ESPECÍFICAS: Regirán las dispuestas por la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente en la aprobación del aprovechamiento.

El importe del anuncio, así como, los desperfectos ocasionados en los caminos y carreteras vecinales y municipales por la retirada de madera serán por cuenta del adjudicatario.

El lugar donde se realice la carga de la madera para su transporte no afectara al libre tránsito de vehículos y personas.

MODELO DE PROPOSICIÓN y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA: los licitadores presentarán dos sobres (A y B) necesariamente cerrados, que podrán ser lacrados o precintados, identificados en su exterior y firmados por el licitador o persona que le represente e indicación del nombre y apellidos o razón social de la empresa, en los que figurará la siguiente inscripción:

Sobre A, "Documentación para tomar parte en la subasta del aprovechamiento de 1.305 m³ de eucaliptos convocada por la Junta Vecinal de Corvera de Toranzo, Cantabria".

Contendrá: - Acreditación de la personalidad jurídica D.N.I./C.I.F.

— Resguardo acreditativo de la fianza provisional depositada.

Sobre B, "Proposición económica para la subasta del aprovechamiento de 1.305 m³ de eucaliptos convocada por la Junta Vecinal de Corvera de Toranzo, Cantabria"

LUNES, 6 DE JUNIO DE 2022 - BOC NÚM. 108

Contendrá la proposición económica en el siguiente modelo:

Don..., mayor de edad, con residencia en...provincia de. ..DNI... en nombre y representación de. ..lo cual manifiesta o acredita con...bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos que rigen la subasta anunciada en el BOC. Nº..., de fecha... Para el aprovechamiento de..., ofrece la cantidad de. .. (en letra y número) euros.

Fecha y firma del proponente.

Corvera de Toranzo, 26 de mayo de 2022.

El presidente,

José Manuel Martínez Penagos.

[2022/4244](#)